

ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS.

Requisitos y procedimiento para el adelanto de convocatoria en pruebas de evaluación motivado por la finalización de estudios de Grado y Máster (Aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 23 de noviembre de 2011).

1.- CATÁLOGO DE ASIGNATURAS.

Atendiendo a la disposición segunda, se establece para el Grado en Enfermería - Todas las asignaturas del Grado en Enfermería, excepto las asignaturas de Prácticas Clínicas I, II, III, IV, V, VI, y VII.

2.- PLAZO DE SOLICITUD DE ADELANTO DE CONVOCATORIA.

Del 22 de julio- 4 septiembre de 2021.

3.- FECHAS DE CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ADELANTADAS.

-Primera Convocatoria:

- A) Realización de exámenes: 13 al 17 de septiembre de 2021.
- B) Fecha tope de cierre de actas: 27 de septiembre de 2021.
- C) Trabajo Fin de Grado:
 - Presentación del trabajo: 28 de septiembre de 2021.
 - Reunión de las Comisiones de Evaluación: 29 de septiembre- 1 octubre de 2021.
 - Fecha tope de cierre de actas: 4 de octubre de 2021.

- Segunda Convocatoria:

- A) Realización de exámenes: Se remite a la convocatoria ordinaria de enero-febrero o mayo-junio del curso 2021-2022.
- B) Trabajo Fin de Grado: Se remite a la convocatoria ordinaria de junio del curso 2021-2022.